



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001
CIVIL CTO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. Fecha: 04/08/2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200131 03001 2021 00043	Verbal	LILIANA - DELGADO vs INCOEQUIPOS INGENIERIA CONSTRUCCION Y EQUIPOS	Auto confirma auto suplicado Confirma auto, no. 6782 de 19 de julio de 2021	03/08/2021
5200131 03001 2021 00077	Verbal	MARGARITA MARTINEZ vs JHOANA LEIZABERTH VERA	Auto de tramite Inadmite llamamiento en garantía, hecho por la señora Jhaona Vera, contra Mafre Seguros, concede 5 días para subsanar	03/08/2021
5200131 03001 2021 00077	Verbal	MARGARITA MARTINEZ vs JHOANA LEIZABERTH VERA	Aun no corre traslado Excepciones mérito Tine por notificado y contestada la demanda,corre traslado de excepciones y de objecion al juramento estimatorio, reconoce personeria, varios ordenamientos	03/08/2021
5200131 03001 2021 00141	Verbal	CARLOS JESÚS - BURBANO PANTOJA vs GRUPO EXPRESS INMOBILIARIA Y DISTRIBUCIONES S.A.S	Auto rechaza demanda Rechaza demanda, ordena archivo	03/08/2021
5200131 03001 2021 00142	Acción Popular	MARIO RESTREPO vs TIENDAS D1	Auto rechaza recurso reposición por extemporane Adiciona auto 749 de 28 de julio de 2021, rechaza por extemporaneo recurso de reposición, rechaza por improcedente recurso de apelación, archiva	03/08/2021
5200131 03001 2021 00143	Acción Popular	MARIO RESTREPO vs TIENDAS D1, KOBÁ	Auto rechaza recurso reposición por extemporane Adiciona auto 749 de 28 de julio de 2021, rechaza por extemporaneo recurso de reposicion, rechaza por improcedente recurso de apelación, archiva	03/08/2021
5200131 03001 2021 00144	Acción Popular	MARIO RESTREPO vs TIENDAS D1 Y KOBÁ	Auto rechaza recurso reposición por extemporane Adiciona auto 749 de 28 de julio de 2021, rechaza por extemporaneo el recurso de reposición, rechaza por improcedente recurso de apelación, archiva	03/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2021 Y LA HORA DE LAS 7:30 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
SECRETARI@